

159944

MEMORIA Y PLANOS

=====

159944



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Hermógenes LARRAÑAGA ORMAECHEA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle de Bidebarrieta número 36,-----

P O R

\* MANILLA GIRATORIA PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES \*

---

El objeto de la presente patente de invención consta de una pieza (1) que en su parte superior presenta una abrazadera circular abierta en dos ramas (a) y en la parte superior presenta una superficie plana terminada en una pestaña (b), con un agujero (c), en la parte central de esta superficie plana lleva un bulón (s) con un orificio interior (d) roscado, éste bulón exteriormente tiene forma cilíndrica en parte terminado en forma poligonal (e).

La pieza (2) o manilla presenta la cabeza cilíndrica con una hendidura convexa (h) en todo el sector, un agujero central que se ajusta en el bulón (s) de la pieza (1). Para sujeción del conjunto lleva dos arandelas (3-4) apri-  
sionadas mediante el tornillo (5).



15

Por el agujero (c) atraviesa el cable que vá a parar a la superficie convexa (h) y se halla sujeta mediante el tornillo (6) en la pieza (2).

FUNCIONAMIENTO:

159944

20

Accionando el manguito (2), gira sobre el bulón (5) y hace que se enrolle o desenrolle el cable según sea a la derecha o a la izquierda. Al objeto de que el movimiento sea lo más suave posible la arandela (3) va ajustada en la superficie poligonal (e) del bulón (5) evitando los rozamientos fuertes.

DESCRIPCION DE FIGURAS:

25

La Fig. 1ª, representa una sección por el eje del conjunto.

La Fig. 2ª, representa una vista en planta del conjunto sin las piezas 3-4-5.

30

Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza del invento, debe hacerse constar que las expresiones escritas anteriormente son susceptibles de modificación de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento:

N O T A

35

EN RESUMEN: La patente de invención que se solicita -- por veinte años para España y sus Colonias, ha de recaer -- sobre las siguientes reivindicaciones:

40

1ª:- MANILLA GIRATORIA PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES, -- que se caracteriza por constar de una pieza que hace de -- abrazadera y centro de giro de la manilla.

45

2ª:- MANILLA GIRATORIA PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES, se -- según reivindicación anterior, que se caracteriza por constar de una pieza que lleva un bulón con una parte poligonal y cilíndrica ajustable a otra pieza que gira en dicho punto y se halla aprisionada mediante el correspondiente tornillo y sin arandela poligonal.

159944 3 -



50 3ª:- MANILLA GIRATORIA PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES, se  
gún reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por --  
constar de una pieza que presenta un taladro por el que --  
atraviesa un cable que vá a enrollar en otra pieza que tie  
ne un sector con hendidura convexa, y se halla sujetado --  
mediante un tornillo.

55 4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el --  
que ha de recaer la patente de invención que se solicita --  
por veinte años para España y sus Colonias,-----

p o r

" MANILLA GIRATORIA PARA CAMBIOS DE VELOCIDADES "

60 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria --  
descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina --  
por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 9 de Enero de 1.943.

P. A,

MA  
*M. Rufina*



3044

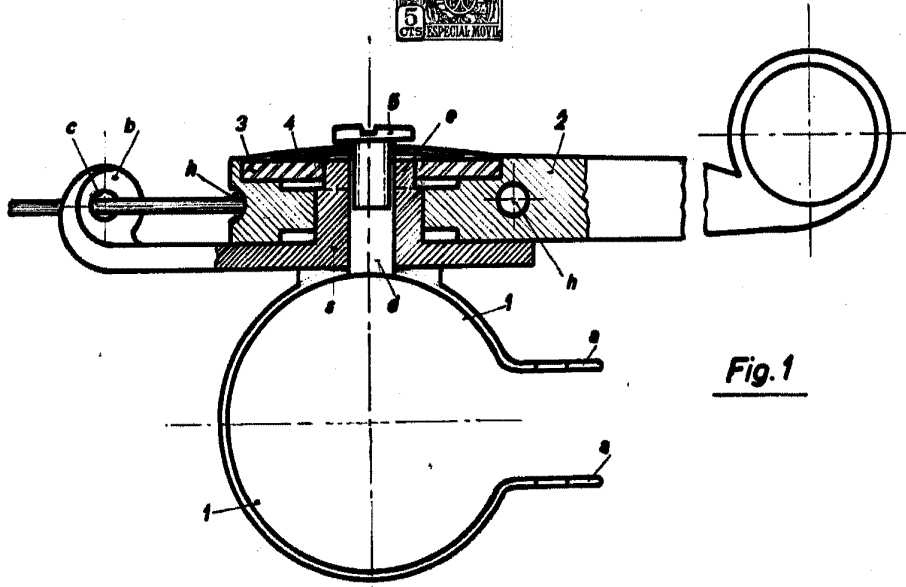


Fig.1

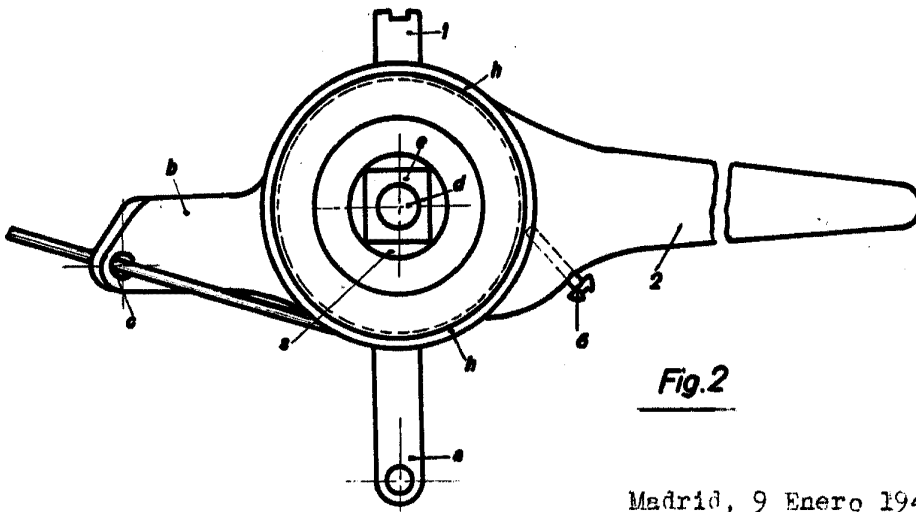


Fig.2

Madrid, 9 Enero 1943  
P. A,

*Hermógenes Larrañaga*

**ESCALA VARIABLE**